	GESTIÓN FINANCIERA		
CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACIÓN CUCUTA	PAGO CONTRATISTAS		SuperTransporte
	INFORME DE SUPERVISIÓN, CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PAGO		
Versión: 5.0	Fecha: 28/01/2026	Código: GF-P1-F1	Página 1 de 3

CENTRAL DE TRANSPORTES "ESTACIÓN CUCUTA" NIT 890.501.433-5
FECHA 27 MAR 2026 RADICADO - - 0281
HORA 9:20 am
RECIBIDO POR Heidy Aguilar

PAGO No. (2) de (4)

Período: 19 de febrero a 18 de marzo de 2026	Valor: $3.500.000
Egreso pago anterior: 00 027	No. Factura: N/A

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Contrato No. y fecha: 014 DEL 15 de enero de 2026	Tipo de contrato: Prestación de Servicios	
Contratista: ELSY YOSELIN MENDOZA MENDOZA	NIT: 37391738-8	
Correo: ing.yoselinmendoza@hotmail.com	Teléfono: 3132492293	
Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA SUPERVISION DE LOS CONTRATOS, CONVENIOS Y/O ORDENES DE COMPRAS SUSCRITAS POR LA CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACIÓN CUCUTA. CTEC-		
Duración: 3 meses y 15 dias	Fecha de inicio: 19 de enero de 2026	Fecha final: 03 de mayo de 2026
Disponibilidad presupuestal No. y fecha: 00 021 del 13 de enero de 2026	Registro presupuestal No. y fecha: 00 015 del 15 de enero de 2026	
Rubro presupuestal: 212020200802	Valor del contrato: $12.500.000	
Forma de pago: TRES (03) pagos mensuales equivalentes a TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000,00) y UN (01) pago equivalente UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($1.750.000)		
Número y tipo de cuenta: 3132492293 -ahorros	Entidad bancaria: daviplata	

2. DATOS DEL SUPERVISOR

Nombre del supervisor: LENNY AMPARO CORREA ANGARITA	
Dependencia: SECRETARIA GENERAL	Cargo: SECRETARIO GENERAL

3. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

CONCEPTO	ENTIDAD	PLANILLA N°.	PERIODO	VALOR
SALUD	NUEVA EPS	4646843940	FEBRERO 2016	$ 219.100
PENSIÓN	PORVENIR	4646843940	FEBRERO 2016	$ 280.400
A.R.L	POSITIVA	4646843940	FEBRERO 2016	$ 42.800
Nota: En caso de no corresponderle el pago de pensión, se debe adjuntar el documento que lo soporte.				

4. BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	$ 12.500.000

Valor adicional	$ 0
Valor total del contrato	$ 12.500.000
Valor pagado	$ 0
Valor cobrado en el presente informe	$3.500.000
Valor total ejecutado	$ 7.000.000
Valor saldo por ejecutar	$ 5.500.000

5. CERTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

Yo ELSY YOSELIN MENDOZA MENDOZA con cedula de ciudadanía 37.391.738 en mi calidad de contratista certifico bajo gravedad de Juramento que:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual las cuales se encuentran descritas en el informe de cumplimiento.
2. Los documentos de soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión de acuerdo con la normatividad legal vigente.
3. Autorizo el pago en la cuenta bancaria registrada en la presente acta, de acuerdo a los documentos previamente enviados.
4. No he realizado cambios en mi Registro Único Tributario de acuerdo al documento registrado para el trámite de pagos ante la Central de Transportes Estación Cúcuta.
5. Que SI___ o, NO__X_ soy declarante de renta y complementarios.
   Que SI____ o, NO _X__ estoy obligado a emitir factura de venta o documento equivalente según Art. 1.6.1 del decreto 358 de 2020.

Que para el cálculo de retención en la fuente a título de renta me acojo a la siguiente opción.

[X] Opción 1. "Certifico que son rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral legal y reglamentaria (contrato de trabajo). Y por lo tanto solicito la aplicación de la retención en la fuente de qué trata el artículo 383 del estatuto tributario y lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del estatuto tributario, para lo cual declaro bajo gravedad de juramento, que no tomaré costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento de acuerdo lo establecido en el decreto 2231 del 2023".

[ ] Opción 2. Certifico que tomare costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento, por tal razón, solicito se me apliquen las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del estatuto tributario según corresponda.

6. Que SI___ o, NO__X_ soy declarante de Impuesto de Industria y Comercio.

Yoselin Mendoza M

ELSY YOSELIN MENDOZA MENDOZA
CONTRATISTA

6. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Yo, LENNY AMPARO CORREA ANGARITA con cédula de 37.723.051 ciudadanía, en mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el informe de cumplimiento, dentro del período 19 de FEBRERO al 18 de MARZO de 2026, y soportó las evidencias correspondientes, los cuales reposan en el Sistema de Gestión Documental de la Central de Transportes Estación Cúcuta.
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social de conformidad con lo señalado en la ley 100 de 1993 ley 797 de 2003 y art. 41 de la ley 80 de 1993, para lo cual allegó los respectivos recibos de pago del periodo correspondiente, tal como lo exige el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

LENNY AMPARO CORREA ANGARITA
SECRETARIO GENERAL
SUPERVISOR

7. AUTORIZACIÓN DE PAGO

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato designado por esta Secretaría, autorizó el presente pago el día 24 del mes de MARZO de 2026.

GERENTE
BELKI ALEJANDRA FORERO GELVEZ

Fecha entrega informe:	24 DE MARZO DE 2026	**Dependencia:**	SECRETARIA GENERAL
Número del contrato:	014 DEL 15 DE ENERO DE 2026	**Período del reporte:**	DEL 19 DE FEBRERO AL 18 DE MARZO
Objeto del contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA SUPERVISION DE LOS CONTRATOS, CONVENIOS Y/O ORDENES DE COMPRAS SUSCRITAS POR LA CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACIÓN CUCUTA. CTEC-		
Nombre del contratista:	ELSY YOSELIN MENDOZA MENDOZA	**C.C**	37.391.738

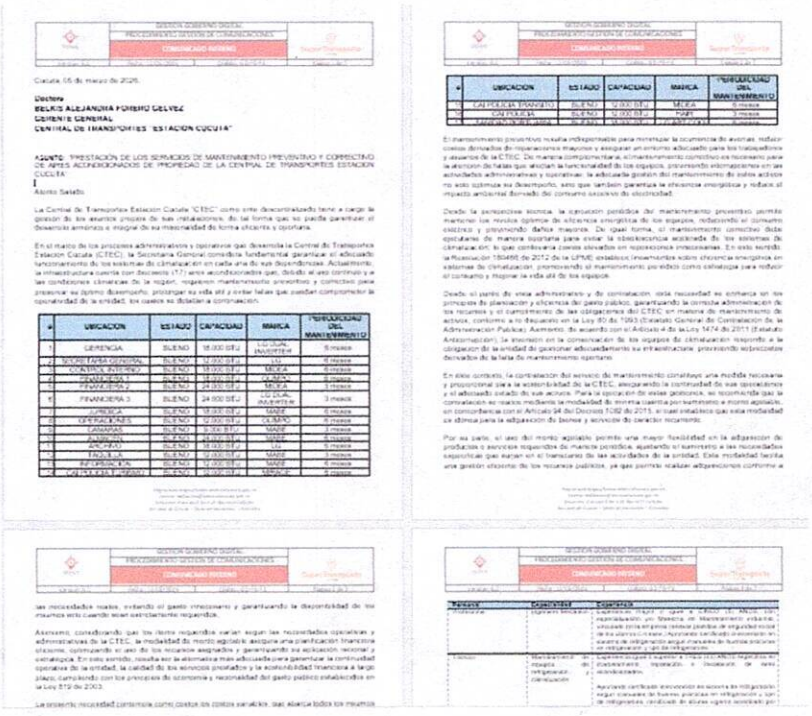
1. Brindar asistencia técnica y profesional, para la elaboración de estudios previos, elaboración de proyectos, conceptos técnicos y/o conceptos técnicos de viabilidad para los proyectos, procesos de contratación y/o contratos suscritos por la entidad.	Se realizo asistencia en la evaluación de la necesidad del contrato de mínima cuantía: "PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS DE PROPIEDAD DE LA CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACION CUCUTA" **Anexo 1**
2. Elaborar programación de obras y labores de mantenimiento necesarias en la entidad.	Seguimiento del plan de mantenimiento vigencia 2026 en drive de la entidad. **Anexo 2**
3.Realizar las evaluaciones técnicas de los procesos de selección que le sean asignados	Se realiza apoyo en la revisión de la necesidad del contrato de mínima cuantía **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERIA Y ASEO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CENTRAL DE TRASNPORTES ESTACION CUCUTA"** **Anexo3**
4.Brindar apoyo a la supervisión de los contratos de obra y/o mantenimientos celebrados por la entidad en lo	Se ha realizado apoyo y seguimiento a contrato 094 de 2025 **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LOS**

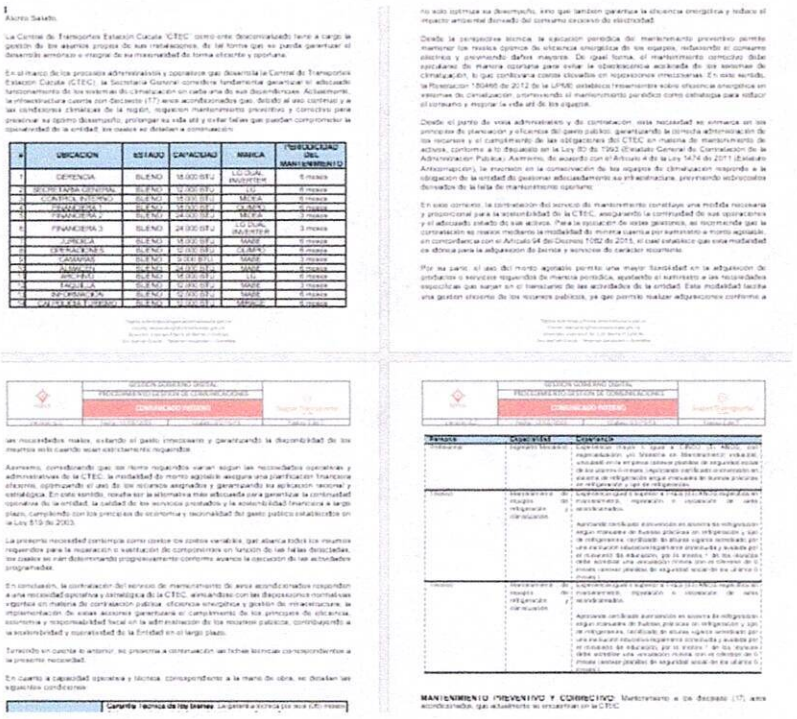
correspondiente a recibido no satisfacción, inconformidades o incumplimiento y viabilidad o no de liquidación de los contratos que defina el supervisor.	**PORTONES METALICOS DE ACCESO A LA CENTRAL DE TRASNPORTES ESTACION CÚCUTA"-CTEC**, con el contratista DRECO INGENIERIA que se encuentran en vigencia de pólizas en cuanto a requerimientos hechos por parte de la entidad. **Anexo 4**
5. Realizar las visitas de inspección física de las instalaciones de la central de transportes de manera periódica.	Se realiza seguimiento a mantenimientos preventivos y locativos que requiere la entidad para su buen funcionamiento. **Anexo 5**
6. Comunicar a la gerencia de la CTEC las observaciones, sugerencias y/o modificaciones respecto de la infraestructura de la entidad.	Se mantiene en conocimiento a la secretaria general para remitir a gerencia la necesidad que se presenta en herramientas de trabajo como son CARRITOS RECOLECTORES de uso del personal de servicios generales. Anexo 6
7. Emitir los conceptos de carácter técnico que le sean encomendados por el supervisor del contrato.	Se realiza seguimiento al contrato de mínima cuantía **"SUMINISTRO DE DOTACION VESTUARIO Y CALZADO DE LABOR, PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA CIUDAD DE CUCUTA" CTEC".** Anexo 7
8. apoyar a la Gerencia y secretaria general en las respuestas, requerimientos, solicitudes y seguimiento de planes de acción presentados por la Superintendencia de Transportes.	Apoyo en elaboración de oficio con radicado 0137 DEL 20 DE FEBRERO DE 2026 **Asunto:** Requerimiento formal debido a que se ha evidenciado la ocupación del pasillo de circulación, área que corresponde a zona común y de tránsito obligatorio.

	Anexo 8
9. Las demás que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza del presente contrato.	Se realiza seguimiento al contrato de mínima cuantía **"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACION CUCUTA" CTEC".** Anexo 9

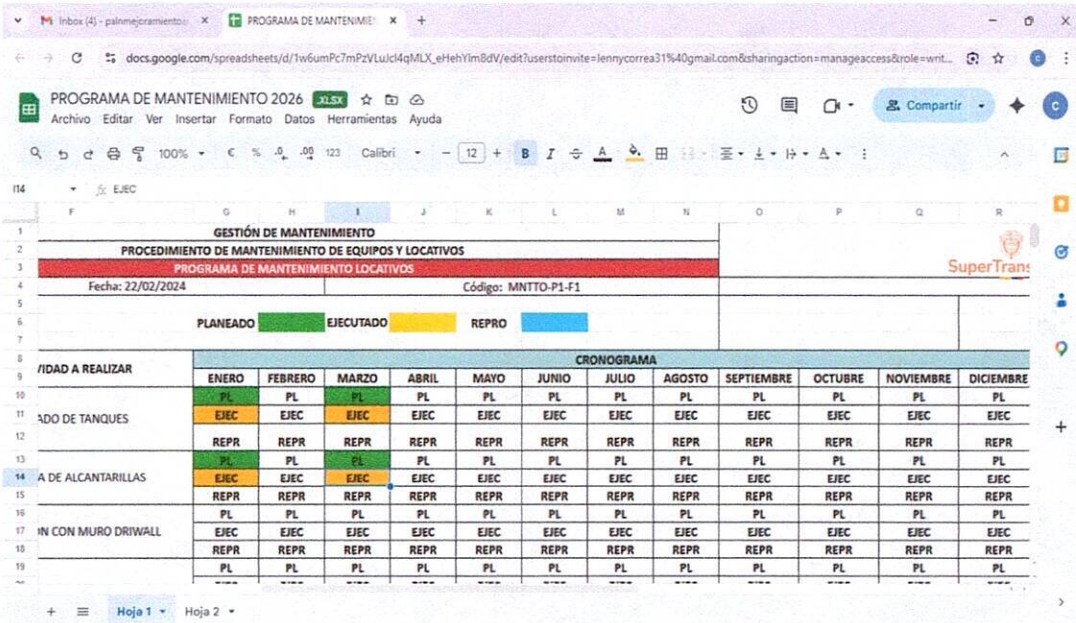
REGISTROS FOTOGRÁFICOS

ANEXO 1: Se realizo asistencia en la evaluación de la necesidad del contrato de mínima cuantía: "PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS DE PROPIEDAD DE LA CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACION CUCUTA"





Anexo 2: Seguimiento del plan de mantenimiento vigencia 2026 en drive de la entidad



PROGRAMA DE MANTENIMIENTO 2026 .XLSX

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda

Compartir

GESTIÓN DE MANTENIMIENTO

PROCEDIMIENTO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y LOCATIVOS

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO LOCATIVOS

Fecha: 22/02/2024 | Código: MNTTO-P1-F1

PLANEADO | EJECUTADO | REPRO

IDAD A REALIZAR	CRONOGRAMA											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	PL	PL	PL	PL	PL	PL	PL	PL	PL	PL	PL	PL
ADO DE TANQUES	EJEC	EJEC	EJEC	EJEC	EJEC	EJEC	EJEC	EJEC	EJEC	EJEC	EJEC	EJEC
	REPR	REPR	REPR	REPR	REPR	REPR	REPR	REPR	REPR	REPR	REPR	REPR
	PL	PL	PL	PL	PL	PL	PL	PL	PL	PL	PL	PL
A DE ALCANTARILLAS	EJEC	EJEC	EJEC	EJEC	EJEC	EJEC	EJEC	EJEC	EJEC	EJEC	EJEC	EJEC
	REPR	REPR	REPR	REPR	REPR	REPR	REPR	REPR	REPR	REPR	REPR	REPR
	PL	PL	PL	PL	PL	PL	PL	PL	PL	PL	PL	PL
N CON MURO DRIWALL	EJEC	EJEC	EJEC	EJEC	EJEC	EJEC	EJEC	EJEC	EJEC	EJEC	EJEC	EJEC
	REPR	REPR	REPR	REPR	REPR	REPR	REPR	REPR	REPR	REPR	REPR	REPR
	PL	PL	PL	PL	PL	PL	PL	PL	PL	PL	PL	PL

Hoja 1 | Hoja 2

Anexo 3: Se realiza apoyo en la revisión de la necesidad del contrato de mínima cuantía **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERIA Y ASEO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CENTRAL DE TRASNPORTES ESTACION CUCUTA"**



Cucuta, 27 de febrero de 2026

Doctora
BELKIS ALEJANDRA FORERO GELVEZ
GERENTE GENERAL(
CENTRAL DE TRANSPORTES "ESTACIÓN CUCUTA"

ASUNTO: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERIA Y ASEO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACION CUCUTA"

Atento Saludo,

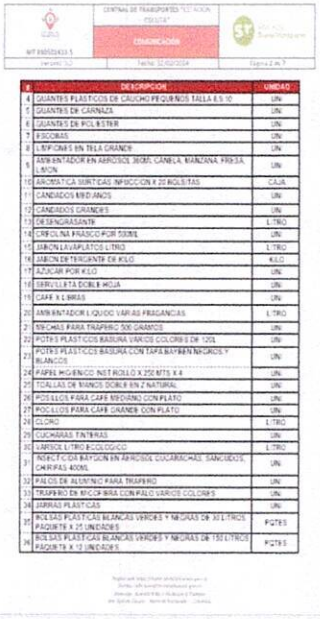
La Central de Transportes Estación Cucuta "CTEC" como ente descentralizado tiene a cargo la gestión de los asuntos propios de sus instalaciones, de tal forma que se pueda garantizar el desarrollo armonico e integral de su misionalidad de forma eficiente y oportuna.

Atendiendo los procesos que viene adelantando la Central de Transportes Estación Cucuta (CTEC) en cada una de sus dependencias, la Secretaria General considera necesario manifestar de forma respetuosa a su despacho la urgencia de llevar a cabo las gestiones y tramites pertinentes para la contratación mediante la modalidad de minima cuarda por suminstro a monto agotable. Esta modalidad es la más adecuada dada la naturaleza de las necesidades de la entidad y los recursos con los que cuenta la CTEC.

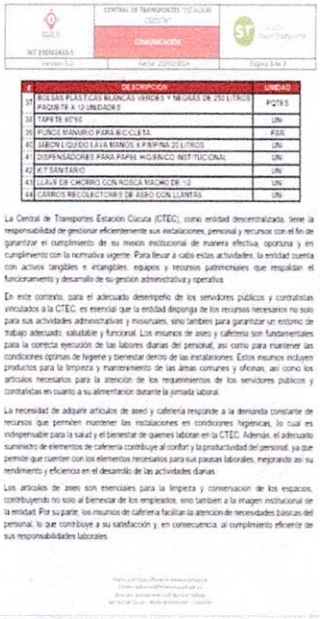
El uso del monto agotable responde a la necesidad de contar con flexibilidad en la adquisicion de los productos o servicios que se requieren de manera periodica, permitiendo ajustar el suministro a las demandas especificas que surjan en el transcurso de las actividades de la entidad. Esta modalidad facilita la gestion eficiente de los recursos, ya que permite realizar adquisiciones conforme a las necesidades reales, evitando el gasto innecesario y garantizando la disponibilidad de los insumos solo cuando sean estrictamente requeridos.

Además, dado que los items solicitados varían según las necesidades operativas y administrativas de la CTEC, esta modalidad asegura una adecuada planificación financera, optimizando los recursos disponibles y asegurando que los montos asignados se ejecuen de manera racional y eficiente. La modalidad de monto agotable es, por tanto, la más apropiada para garantizar el correcto funcionamiento de la entidad, la calidad de los servicios prestados y la sostenibilidad de los recursos a largo plazo. En ese orden de ideas se presentan a continuación los items requeridos en el presente proceso de contratación:

#	DESCRIPCION	UNIDAD
1	CHARRASCOS PARA POSETA	UNO
2	ALCOHOL SOLUCION MAAF 3AZ 3.785 ML	UN
3	BALDES PLASTICOS	UN



#	DESCRIPCION	UNIDAD
4	GUANTES PLASTICOS DE CAUCHO PEQUEÑOS TALLA 6.5 10	UN
5	GUANTES DE CARNAZA	UN
6	GUANTES DE POLIESTER	UN
7	ESCOBAS	UN
8	LIMPIONES EN TELA GRANDE	UN
9	AMBIENTADOR EN AEROSOL 360ML CANELA, MANZANA, FRESA, LIMON	UN
10	AROMATICA BOTELLAS INFUSION X 20 HOJAS/TAS	CAJA
11	CANDADOS MEDIANOS	UN
12	CANDADOS GRANDES	UN
13	DESENGRASANTE	LITRO
14	CREMOLINA FRASCO POR 500ML	UN
15	JABON LAVAPLATOS LITRO	LITRO
16	JABON DETERGENTE EN KILO	KILO
17	AZUCAR POR KILO	UN
18	ESPECULATA DOBLE HOJA	UN
19	CAFE X LIBRAS	UN
20	AMBIENTADOR LIQUIDO VARIAS FRAGANCIAS	LITRO
21	ESCOBILLA PARA TRAPERO 500 GRAMOS	UN
22	POTES PLASTICOS BASURA VARIOS COLORES DE 120L	UN
23	POTES PLASTICOS BASURA CON TAPA BAHPERA VARIOS Y BLANCOS	UN
24	PAPEL HIGIENICO INST ROLLO X 250 MTS X 4	UN
25	TOALLAS DE MANOS DOBLE HN Z NATURAL	UN
26	POSILLOS PARA CAFE REVEANO CON PLATO	UN
27	POCILLOS PARA CAFE GRANDE CON PLATO	UN
28	CLORO	LITRO
29	CUCHARAS TINTERAS	UN
30	LAVASOL LITRO BIOLOGICO	LITRO
31	INSECTICIDA RAYDON EN AEROSOL CUCARACHAS, SANCUDOS, CHIRPAS 400ML	UN
32	PALOS EN ALUMINIO PARA TRAPERO	UN
33	TRAPERO EN MICROFIBRA CON PALO VARIOS COLORES	UN
34	JARRAS PLASTICAS	UN
35	BOLSAS PLASTICAS BLANCAS VERDES Y NEGRAS DE 33 LITROS PAQUETE X 25 UNIDADES	PQTES
36	BOLSAS PLASTICAS BLANCAS VERDES Y NEGRAS DE 150 LITROS PAQUETE X 10 UNIDADES	PQTES



#	DESCRIPCION	UNIDAD
37	BOLSAS PLASTICAS BLANCAS VERDES Y NEGRAS DE 250 LITROS PAQUETE X 10 UNIDADES	PQTES
38	TAPETE ROYO	UN
39	PUNOS MANUBRIO PARA BICICLETA	PAR
40	JABON LIQUIDO LAVA MANOS X PAMPA 20 LITROS	UN
41	DISPENSADORES PARA PAPEL HIGIENICO INSTITUCIONAL	UN
42	KIT SANITARIO	UN
43	LLAVE DE CHORRO CON ROSCA MACHO DE 1/2	UN
44	CARROS RECOLECTORES DE ASEO CON LLANTAS	UN

La Central de Transportes Estación Cucuta (CTEC), como entidad descentralizada, tiene la responsabilidad de gestionar eficientemente sus instalaciones, personal y recursos con el fin de garantizar el cumplimiento de su mision institucional de manera efectiva, oportuna y en cumplimiento con la normativa vigente. Para llevar a cabo estas actividades, la entidad cuenta con activos tangibles e intangibles, equipos y recursos patrimoniales que respaldan el funcionamiento y desarrollo de su gestión administrativa y operativa.

En este contexto, para el adecuado desempeño de los servidores públicos y contratistas vinculados a la CTEC, es esencial que la entidad disponga de los recursos necesarios no solo para sus actividades administrativas y misionales, sino tambien para garantizar un entorno de trabajo adecuado, saludable y funcional. Los insumos de aseo y cafetería son fundamentales para la correcta ejecución de las labores diarias del personal, así como para mantener las condiciones optimas de higiene y bienestar dentro de las instalaciones. Estos insumos incluyen productos para la limpieza y mantenimiento de las áreas comunes y oficinas, así como los artículos necesarios para la atención de los requerimientos de los servidores publicos y contratistas en cuanto a su alimentacion durante la jornada laboral.

La necesidad de adquirir articulos de aseo y cafetería responde a la demanda constante de recursos que permiten mantener las instalaciones en condiciones higienicas, lo cual es indispensable para la salud y el bienestar de quienes laboran en la CTEC. Ademas, el adecuado suministro de elementos de cafeteria contribuye al confort y la productividad del personal, ya que permite que cuenten con los elementos necesarios para sus pausas laborales, mejorando asi su rendimiento y eficiencia en el desarrollo de las actividades diarias.

Los articulos de aseo son esenciales para la limpieza y conservacion de los espacios, contribuyendo no solo al bienestar de los empleados, sino tambien a la imagen institucional de la entidad. Por su parte, los insumos de cafeteria facilitan la atencion de necesidades basicas del personal, lo que contribuye a su satisfacción y, en consecuencia, al cumplimiento eficiente de sus responsabilidades laborales.

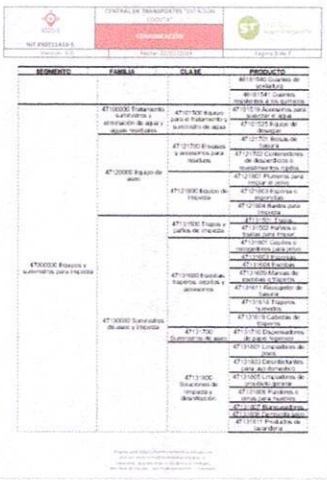


Es indispensable que la Central de Transportes Estación Cucuta adquiera y mantenga los insumos de aseo y cafeteria necesarios para el adecuado funcionamiento de sus actividades diarias. Esto no solo garantiza la continuidad operativa de la entidad, sino que tambien asegura que el ambiente de trabajo sea adecuado para que los empleados puedan desempeñar sus funciones de manera eficiente, efectiva y saludable, lo que redundará en la prestacion de servicios publicos de calidad y en la ejecución exitosa de los proyectos institucionales.

En consecuencia, de lo anteriormente expuesto, se presenta la necesidad de contratacion para el suministro de los elementos de aseo y cafeteria que se requieren en la CTEC, a fin de asegurar que se cuente con todo lo necesario para la realizacion de las actividades administrativas diarias, evitando dilaciones y traumatismos en la ejecución del desarrollo misional de la CENTRAL DE TRANSPORTES "ESTACIÓN CUCUTA" - CTEC, que por este motivo se pudiese generar.

En conformidad con el objeto contractual se procede a identificar el sector y la cona de actividad relacionada de acuerdo con dos tipos de clasificaciones: por un lado, con base al Codigo Estandar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) en el clasificador de bienes y servicios que dispone Colombia Compra Eficiente, como se indica en la siguiente tabla:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
GRUPO B MATERIA PRIMA			
14000000 Materiales y productos de papel	14110000 Productos de papel	14111700 Productos de papel para uso comercial	14111704 Papel higiénico
GRUPO C MAQUINARIA, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHÍCULOS			
24000000 Maquinaria, accesorios y suministros para manejo, acondicionamiento y almacenamiento de materiales	24110000 Recipientes y almacenamiento	24111500 Bolsas	24111513 Bolsas de papelón
GRUPO D COMPONENTES Y SUMINISTROS			
39000000 Componentes, accesorios y suministros de sistemas eléctricos e iluminación	39100000 Lámparas y bombillas y componentes para lámparas	39101600 Lámparas y bombillas	39101626 Lámparas LED
GRUPO E PRODUCTOS DE USO FINAL			
46000000 Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad	46150000 Seguridad y vigilancia	46151500 Control de cultivos	46151507 Cultivos ilegales de barrera
	46170000 Seguridad, vigilancia y detección	46171500 Cerraduras, elementos de seguridad y accesorios	46171501 Candados
	46180000 Seguridad y protección personal	46181500 Equipo de seguridad	46181508 Guantes de protección



SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
47000000 Equipos y suministros para limpieza	47100000 Instrumentos, suministros y elementos de aseo y aguas residuales	47101500 Equipo para el tratamiento y suministro de agua	47101540 Cuarzo de sandstone 47101541 Cuarzo, requerimientos y los suministros 47101576 Ablandador para suavizar el agua 47101578 Equipo de filtración 47101700 Bolsas de basura
	47121000 Equipo de aseo	47121700 Brochas y escobetas para limpieza	47121702 Cepillos de escobillas de mantenimiento, cepillos 47121703 Escobas y escobillones 47121704 Plumeros para limpiar el polvo
		47121800 Equipo de limpieza	47121804 Baldes para limpieza 47121805 Trapos y esponjas
		47131500 Trapos y cepillos de limpieza	47131501 Cepillos 47131502 Paños o trapos para limpiar 47131507 Esponjas o recipientes para limpiar 47131600 Escobas y escobillones
		47131600 Escobas, trapeos, cepillos y accesorios	47131601 Accesorios de escobas y trapeos 47131602 Escobas 47131605 Mangos de escobas y trapeos 47131607 Recogedor de basura
	47130000 Suministros de aseo y limpieza	47131700 Suministros de limpieza	47131716 Cubetas de trapeos 47131717 Desengrasantes de piso, lavavajillas 47131801 Limpiadores de pisos
		47131800 Suministros de limpieza y desinfección	47131802 Desinfectantes para automóviles 47131803 Limpiadores de cristales y vidrios 47131805 Paños o toallas para limpieza 47131807 Blanqueadores de ropa y detergentes para lavar 47131817 Productos de lavandería



SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
			47131812 Refrescador de aire
			47131831 Concentrados desinfectantes
			47131834 Limpiadores de baños
			47131835 Limpiadores de vidrio
48000000 Maquinaria, equipo y suministros para la industria de servicios	48100000 Equipos de servicios de alimentos para restaurantes	48101300 Tanques para servicio de mesa	48101307 Cubiertos para servicio de mesa
			48101308 Vasos para servicio de comidas
			48101309 Jarras para servicio de comidas
50000000 Alimentos, bebidas y tabaco	50100000 Chocolates, azucares, edulcorantes y productos de confiteria	50101700 Chocolates, azucares, edulcorantes, productos	50101709 Azucares naturales o productos endulzantes
	50200000 Bebidas	50201700 Café y té	50201711 Bolsas de té
			50201712 Bolsas de té de frutas
	52120000 Ropa de cama, mantelerias, partes de cocina y textiles	52121600 Mantelerias de cocina y mesa y accesorios	52121602 Servilletas
		52121700 Textiles	52121704 Franelas de cocina
52000000 Artículos domésticos, suministros y productos electrónicos de consumo	52150000 Platos, utensilios para servir y recipientes para almacenar	52151000 Platos, utensilios para servir y recipientes para almacenar	52151001 Jarras de uso domestico
			52151007 Platos preparados para uso domestico
53000000 Ropa, muebles y productos de aseo personal	53130000 Artículos de tocador y cuidado personal	53131600 Baño y cuidado	53131624 Pañitos higiénicos desechables
			53131627 Limpiador para manos
56000000 Muebles, mobiliario y decoración	56140000 Adornos para el hogar	56141000 Adornos de vidrio para el hogar	56141022 Vasos de vidrio

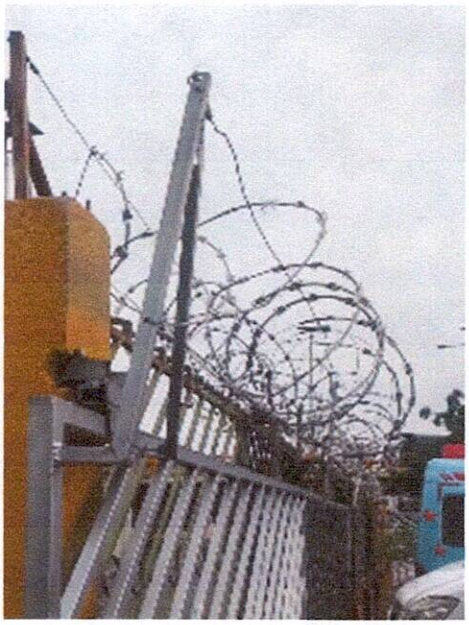
Finalmente, con el propósito de atender adecuadamente todos los requerimientos y caracteristicas de las instalaciones fisicas, asi como el desarrollo misional de la CTEC, se busca que la ejecución del objeto a contratar garantice el funcionamiento permanente y continuo de la entidad. De esta manera, se evitara cualquier tipo de afectación o perturbación que afecte el normal desarrollo de sus actividades y mision institucional. Esto permitirá brindar un servicio eficiente y de calidad a todos los usuarios de la Central de Transportes "Estación Cucuta", asegurando que sus operaciones se realicen sin interrupciones y en cumplimiento con los estandares establecidos.

Anexo 4: Se ha realizado apoyo y seguimiento a contrato 094 de 2025 **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LOS PORTONES METALICOS DE ACCESO A LA CENTRAL DE TRASNPORTES ESTACION CÚCUTA"-CTEC**, con el contratista DRECO INGENIERIA que se encuentran en vigencia de pólizas en cuanto a requerimientos hechos por parte de la entidad.

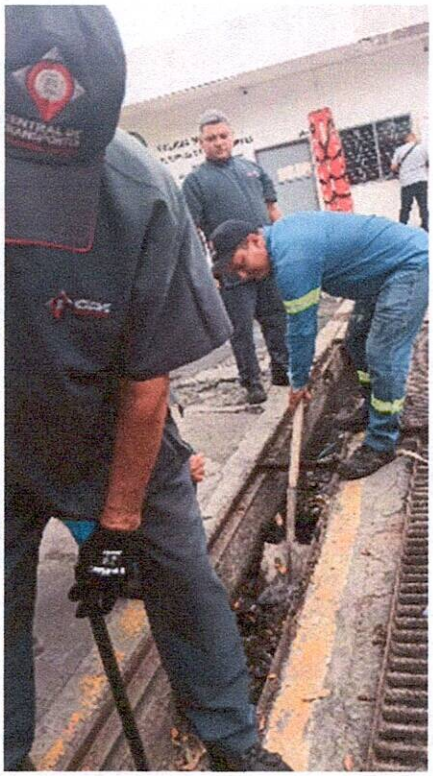


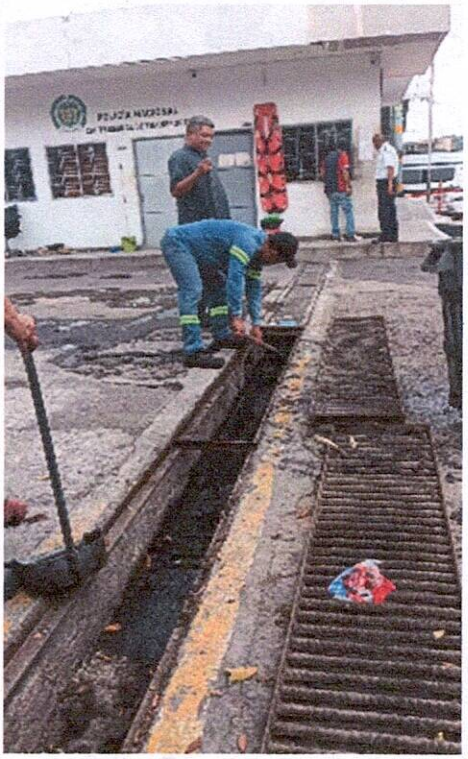






Anexo 5: SE REALIZA SEGUIMIENTO A MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y LOCATIVOS QUE REQUIERE LA ENTIDAD PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.

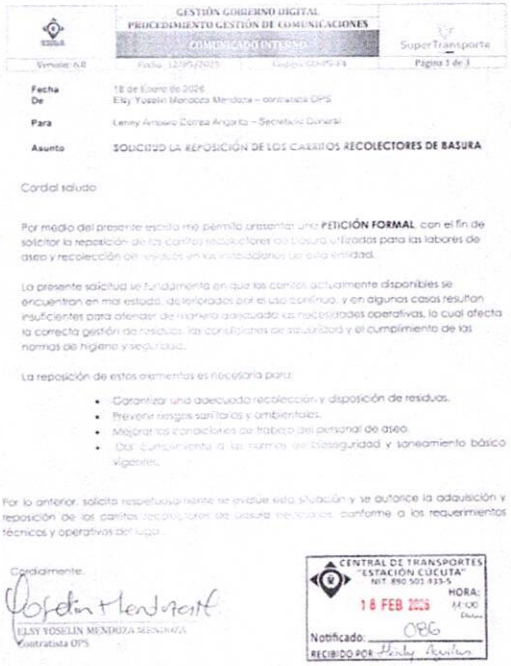








Anexo 6: Se mantiene en conocimiento a la secretaria general para remitir a gerencia la necesidad que se presenta en herramientas de trabajo como son CARRITOS RECOLECTORES de uso del personal de servicios generales.



GESTIÓN GOBIERNO DIGITAL
PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE COMUNICACIONES
COMUNICADO INTERNO
SuperTransporte
Versión: 6.0 Página 1 de 3

Fecha 18 de Enero de 2026
De Elsy Yoselin Mendoza Mendoza – contratista OPS
Para Lenny Antonio Correa Angarita – Secretario General
Asunto SOLICITUD LA REPOSICIÓN DE LOS CARRITOS RECOLECTORES DE BASURA

Cordial saludo

Por medio del presente escrito me permito presentar una **PETICIÓN FORMAL** con el fin de solicitar la reposición de los carritos recolectores de basura, utilizados para las labores de aseo y recolección de residuos en las instalaciones de esta entidad.

La presente solicitud se fundamenta en que los carros actualmente disponibles se encuentran en mal estado, deteriorados por el uso continuo, y en algunos casos resultan insuficientes para atender de manera adecuada las necesidades operativas, lo cual afecta la correcta gestión de residuos, las condiciones de salubridad y el cumplimiento de las normas de higiene y seguridad.

La reposición de estos elementos es necesaria para:

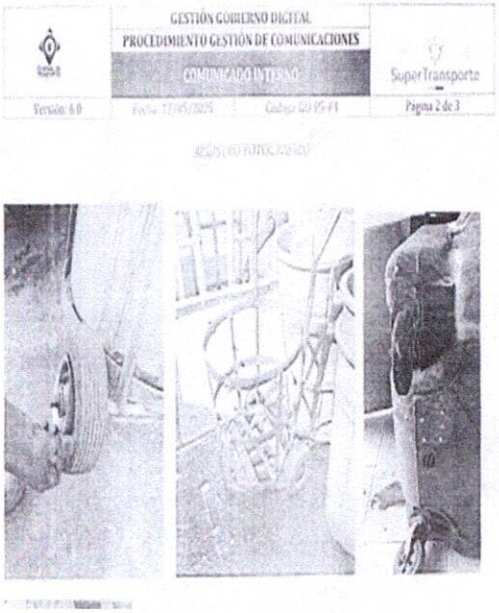
- Garantizar una adecuada recolección y disposición de residuos.
- Prevenir riesgos sanitarios y ambientales.
- Mejorar las condiciones de trabajo del personal de aseo.
- Dar cumplimiento a las normas de bioseguridad y saneamiento básico vigentes.

Por lo anterior, solicito respetuosamente se evalúe esta situación y se autorice la adquisición y reposición de los carritos recolectores de basura necesarios, conforme a los requerimientos técnicos y operativos del caso.

Cordialmente,

ELSY YOSELIN MENDOZA MENDOZA
Contratista OPS

CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACIÓN CUCUTA
NIT. 890 501 933-5
HORA: 11:00
18 FEB 2026
Notificado: 086
RECIBIDO POR



GESTIÓN GOBIERNO DIGITAL
PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE COMUNICACIONES
COMUNICADO INTERNO
SuperTransporte
Versión: 6.0 Página 2 de 3

Anexo 7: Se realiza seguimiento al contrato de mínima cuantía **"SUMINISTRO DE DOTACION VESTUARIO Y CALZADO DE LABOR, PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA CIUDAD DE CUCUTA" CTEC".**



GESTIÓN GOBIERNO DIGITAL
PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE COMUNICACIONES
COMUNICADO EXTERNO
Versión: 6.0 | Fecha: 12/05/2025 | Código: GD-PS-F5 | Página 1 de 2

Fecha San José de Cúcuta, 23 de febrero de 2026

De SECRETARIA GENERAL
CENTRAL DE TRANSPORTES "ESTACIÓN CÚCUTA" – CTEC

Para ANDRES CAMILO SALAZAR PARRA

Asunto:

CENTRAL DE TRANSPORTES "ESTACION CUCUTA" NIT. 890.501.433-5
FECHA 23 FEB 2026 -- 0143 RADICADO 2026
DESPACHADO

Cordial saludo.

En mi calidad de supervisor, permito realizar **REQUERIMIENTO FORMAL** en relación con el Contrato No. 025 de 2026, cuyo objeto es **SUMINISTRO DE DOTACION VESTUARIO Y CALZADO DE LABOR, PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA PLANTA, DE PERSONAL DE LA CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACION CUCUTA "CTEC".**

A la fecha, se evidencia la no presentación de entregas totales ni parciales del suministro.

Lo anterior constituye un evidente incumplimiento de las obligaciones contractuales, afectando el normal desarrollo de las actividades institucionales.

En consecuencia, se le requiere para que, dentro del término de UN (1) día hábil siguiente al recibo de la presente comunicación:

1. Presente informe detallado del estado de ejecución del contrato.
2. Entregue los elementos suministrados, conforme a las especificaciones pactadas.

Se advierte que, de no atender el presente requerimiento dentro del término señalado, la entidad podrá exigir las sanciones contractuales y legales a que haya lugar, incluyendo la imposición de multas o la declaratoria de

Página web: https://www.centralcucuta.gov.co
Correo: radicacion@centralcucuta.gov.co
Dirección: Avenida 3 No 1-25 Barrio El Callejón
San José de Cúcuta - Norte de Santander - Colombia



PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE COMUNICACIONES
COMUNICADO EXTERNO
Versión: 6.0 | Fecha: 12/05/2025 | Código: GD-PS-F5 | Página 2 de 2

incumplimiento, conforme a lo estipulado en el contrato y la normatividad vigente.

Agradecemos su pronta gestión y cumplimiento.

Sin otro particular,

LENNY AMPARO CORREA ANGARITA
SECRETARIA GENERAL
CENTRAL DE TRANSPORTES "ESTACIÓN CÚCUTA" – CTEC.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
YOSELIN MENDOZA HEREDIA	CONTRATISTA GF1	
LENNY AMPARO CORREA ANGARITA	SECRETARIA GENERAL	

Página web: https://www.centralcucuta.gov.co
Correo: radicacion@centralcucuta.gov.co
Dirección: Avenida 3 No 1-25 Barrio El Callejón

Anexo 8: Apoyo en elaboración de oficio con radicado **0137 DEL 20 DE FEBRERO DE 2026**
Asunto: Requerimiento formal debido a que se ha evidenciado la ocupación del pasillo de circulación, área que corresponde a zona común y de tránsito obligatorio.



Fecha San José de Cúcuta, 20 de enero de 2026

De SECRETARIA GENERAL
CENTRAL DE TRANSPORTES "ESTACIÓN CÚCUTA" – CTEC.

Para SUSANA CARVAJAL MIRANDA- ARRENDATARIA LOCAL N1-69

Asunto:

Me permito realizar el presente **requerimiento formal** debido a que se ha evidenciado la **ocupación del pasillo de circulación**, área que corresponde a zona común y de tránsito obligatorio.

Se ha observado la colocación de elementos tales como:

Bandejas de botellas de agua
Bandejas de jugos de botella
Bandejas de gaseosa
Tanque enfriador

CENTRAL DE TRANSPORTES "ESTACION CUCUTA" NIT. 890.501.433-5
FECHA 20 FEB 2026 -- 0137 RADICADO 2026
DESPACHADO

Esta situación genera:

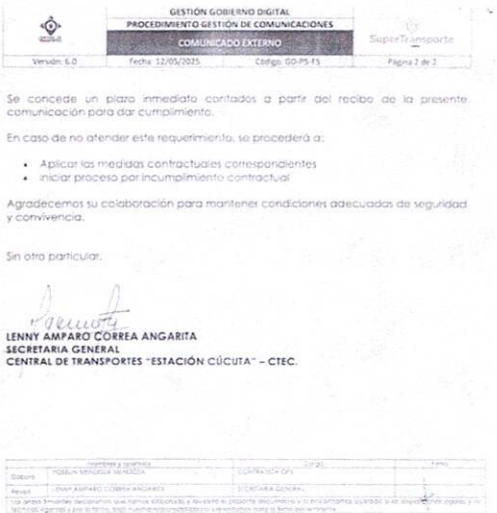
- Obstaculización del tránsito peatonal
- Riesgo para la seguridad de las personas
- Incumplimiento de las normas de uso de áreas comunes
- Posibles sanciones por parte de autoridades de seguridad o gestión del riesgo

De acuerdo con las condiciones del contrato de arrendamiento y normas de convivencia, **las zonas comunes no pueden ser invadidas ni utilizadas para almacenamiento, exhibición o extensión de la actividad comercial.**

Por lo anterior, se solicita retirar de manera inmediata los elementos ubicados en el pasillo de circulación y abstenerse de reincidir en esta conducta.

Por lo anterior, se solicita retirar de manera inmediata los elementos ubicados en el pasillo de circulación y abstenerse de reincidir en esta conducta.

Página web: https://www.centralcucuta.gov.co
Correo: radicacion@centralcucuta.gov.co
Dirección: Avenida 3 No 1-25 Barrio El Callejón
San José de Cúcuta - Norte de Santander - Colombia



GESTIÓN GOBIERNO DIGITAL
PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE COMUNICACIONES
COMUNICADO EXTERNO
Versión: 6.0 | Fecha: 12/05/2025 | Código: GD-PS-F5 | Página 2 de 2

Se concede un plazo inmediato contados a partir del recibo de la presente comunicación para dar cumplimiento.

En caso de no atender este requerimiento, se procederá a:

- Aplicar las medidas contractuales correspondientes
- Iniciar proceso por incumplimiento contractual

Agradecemos su colaboración para mantener condiciones adecuadas de seguridad y convivencia.

Sin otro particular,

LENNY AMPARO CORREA ANGARITA
SECRETARIA GENERAL
CENTRAL DE TRANSPORTES "ESTACIÓN CÚCUTA" – CTEC.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
YOSELIN MENDOZA HEREDIA	CONTRATISTA GF1	
LENNY AMPARO CORREA ANGARITA	SECRETARIA GENERAL	

Anexo 9. Se realiza seguimiento al contrato de mínima cuantía **"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACION CUCUTA" CTEC".**


GESTIÓN CONSECUTIVO DIGITAL
PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE COMUNICACIONES
COMUNICADO EXTERNO
SuperTransporte
Versión: 6.0 Fecha: 12/05/2025 Código: GD-P5-F5 Página 1 de 2

Fecha San José de Cúcuta, 23 de febrero de 2026

De SECRETARIA GENERAL
CENTRAL DE TRANSPORTES "ESTACIÓN CÚCUTA" – CTEC.

Para ANDRES CAMILO SALAZAR PARRA

CENTRAL DE TRANSPORTES "ESTACION CUCUTA" NIT. 890.501.433-5
FECHA 23 FEB 2026 RAD 0143
DESPACHADO

Asunto:

Cordial saludo.

En mi calidad de supervisor, permito realizar **REQUERIMIENTO FORMAL** en relación con el Contrato No. 025 de 2026 , cuyo objeto es **SUMINISTRO DE DOTACION VESTUARIO Y CALZADO DE LABOR PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA PLANTA, DE PERSONAL DE LA CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACION CUCUTA "CTEC".**

A la fecha, se evidencia la no materialización de entregas totales ni parciales del suministro

Lo anterior constituye un presunto incumplimiento de las obligaciones contractuales, afectando el normal desarrollo de las actividades institucionales.

En consecuencia, se le requiere para que, dentro del término de UN (1) día hábil siguiente al recibo de la presente comunicación:

1. Presente informe detallado del estado de ejecución del contrato.
2. Entregue los elementos pendientes conforme a las especificaciones pactadas.


PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE COMUNICACIONES
COMUNICADO EXTERNO
SuperTransporte
Versión: 6.0 Fecha: 12/05/2025 Código: GD-P5-F5 Página 2 de 2

incumplimiento, conforme a lo establecido en el contrato y la normatividad vigente.

Agradecemos su pronta gestión y cumplimiento.

Sin otro particular,

LENNY AMPARO CORREA ANGARITA
SECRETARIA GENERAL
CENTRAL DE TRANSPORTES "ESTACIÓN CÚCUTA" – CTEC.

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Elaboró	YOSELIN MENDOZA MENDOZA		
Revisó	LENNY AMPARO CORREA ANGARITA	SECRETARIA GENERAL	

Las arriba firmantes declaramos que hemos elaborado y revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones aplicables y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

Anexos: se anexa pantallazos de las actividades realizadas

Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

ELSY YOSELIN MENDOZA MENDOZA **C.C. 37.391.738 DE CUCUTA** Contratista	**LENNY AMPARO CORREA ANGARITA** **SECRETARIA GENERAL** Supervisor

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	37391738
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ELSY YOSELIN MENDOZA MENDOZA
CIUDAD/MUNICIPIO:	CUCUTA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 11AN 9E -21	TELÉFONO:	5555555
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4646843940	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES febrero AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			1		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/03/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9996074548

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 200	$ 0	$ 280.200	$ 200	$ 280.400
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 200**	**$ 280.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 200	$ 0	$ 218.900	$ 200	$ 0	$ 219.100
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 200**	**$ 0**	**$ 219.100**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 42.700	$ 42.700	$ 100	$ 0	$ 42.800
SUBTOTALES:									**$ 42.700**	**$ 100**	**$ 0**	**$ 42.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																			PARAFISCALES						
																									PENSIÓN								SALUD						ARP						CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 37391738	MENDOZA MENDOZA ELSY YOSELIN	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	$ 37391738	$ 42.700	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 542.300

CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACION CUCUTA

NIT: 890501433-5

ORDEN DE PAGO No. 00 027

FECHA : FEB-26/2026

A FAVOR DE : ELSY YOSELIN MENDOZA MENDOZA NIT : 37391738-8

CONCEPTO : PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA SUPERVISION DE LOS CONTRATOS, CONVENIOS
Y/O ORDENES DE COMPRAS SUSCRITAS POR LA CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACION CUCUTA, ,DURACION: TRES (3)
MESES Y QUINCE (15) DIAS, FORMA DE PAGO: TRES (3) MENSUALIDADES Y QUINCE (15) DIAS, PREVIA CERTIFICACION ADJUNTA, SEGÚN CPS # 014 DEL 15 DE ENERO DEL 2026, PERIODO 19 DE ENERO AL 18 DE FEBRERO DE 2026, SEGUN 1/4 ACTA DE 2026.

REGISTRO PRESUPUESTAL Nº: 00 015 - ENE-15/2026

No.CONTRATO : CPS # 014 TIPO : CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS Duración: 3M Y15DIAS

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
212020200802	Servicios técnicos, jurídicos, contables y de consultoría	3,500,000.00

TOTAL A PAGAR 3,500,000.00

VIGENCIA : 2026 ACTUAL

VALOR : TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

Reviso y Aprobó: KAREN DAMARIS DIAZ RODRIGUEZ
SUB-DIRECTOR FINANCIERO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14787795451

(415)7707212489984(8020) 000001478779545 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 7 3 9 1 7 3 8	8	Impuestos de Cúcuta 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 7 3 9 1 7 3 8

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MENDOZA	MENDOZA	ELSY	YOSELIN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

41. Dirección principal: BRR ANIVERSARIO II CL 9 A 17 B 10

42. Correo electrónico: ing.yoselinmendoza@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 2 4 9 2 2 9 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 1 0 7 0 2	4 9 2 3	2 0 1 7 0 2 1 5		2 1 4 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3; 57. Modo; 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MENDOZA MENDOZA ELSY YOSELIN

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 27-02-2026 12:19:41PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 37.391.738
MENDOZA MENDOZA
APELLIDOS
ELSY YOSELIN
NOMBRES
Elsy Yoselin Mendoza M
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 31-JUL-1983
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.51 A- F
ESTATURA G.S. RH SEXO
29-ABR-2002 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-2500100-00507913-F-0037391738-20131113 0035720246G 2 7602583139

CERTIFICADO DE PAGO PARA EL COTIZANTE

Certificamos que ELSY YOSELIN con documento CEDULA DE CIUDADANIA 37391738, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) ELSY YOSELIN MENDOZA MENDOZA con documento CC 37391738, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	4646843940	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotizado Otros	FEBRERO/2026	Periodo Cotización Salud	FEBRERO/2026
Fecha Pago	2026/03/11	Número de Autorización	9996074548

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	230301 - PORVENIR
Días	30	Tarifa	16,000 %
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD		Administradora	EPS037 - NUEVA E.P.S
Días	30	Tarifa	12,500 %

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE
Días	30	Tarifa	2,436 %
Clase de Riesgo	3		

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): NO

Planilla Pagada
Planilla Pagada

DAVIVIENDA

BANCO DAVIVIENDA S.A.

CERTIFICA:

Banco Davivienda S.A.

Que ELSY MENDOZA, quien se identifica con cédula de ciudadanía No 37391738, posee en el Banco Davivienda el producto DaviPlata número 3132492293.

A solicitud del interesado, se expide en Bogotá D.C., a los 19 días de Febrero del año 2026.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Atentamente,

Unidad de Servicio DaviPlata

BANCO DAVIVIENDA S.A.

TICKET: 28895178